

## UN INTENTO DE RECONCILIACION NACIONAL

Por Torcuato LUCA DE TENA

*Ayer, en su emisión de sobremesa, Televisión Española recogió, como en días anteriores, varias opiniones de personalidades sobre el próximo referéndum. En ese programa, don Torcuato Luca de Tena y Brunet pronunció esta alocución que reproducimos íntegramente:*

Nadie tiene derecho a escudarse tras el nombre del Rey, ni a aprovecharse de su evidentísima popularidad, para defender sus posiciones partidistas, por muy nobles que éstas sean. Porque el Rey es de todos: de los que creyeron desde siempre en la virtualidad de la Institución que él encarna y en el arraigo popular de la Corona, como de los que no creyeron; es el Rey de las izquierdas y de las derechas y del centro y de los extremos de ese amplísimo (demasiado amplio escribí en ocasión reciente) espectro político español.

De modo que si le nombro no es para acogerme a la sombra del prestigio real, sino para recordar a los hombres y a las mujeres de buena fe —¡que también los hay!— que fue Don Juan Carlos, en la solemne ocasión de su investidura, quien proclamó que no quería ser el Rey de una facción, que no quería ser el Rey de unos grupos, ni siquiera el Rey de media España, sino de España toda. «Quiero ser el Rey —fueron sus palabras— de todos los españoles.»

Y, en consecuencia, su Gobierno anuncia unas elecciones legislativas para la próxima primavera de las que saldrán designados en las urnas los hombres y los partidos que el pueblo escoja. Para que sean ellos, esos hombres y esos partidos, los que en Cortes constituyentes redacten las nuevas leyes con la mira puesta en exclusiva en

la participación de todos, dentro de la tan anhelada convivencia de todos.

Acatando el mandato real (como escribí hace unos días), una de «esas dos Españas que han de helarte el corazón», según los versos pesimistas de Machado, ha tendido un puente a la otra, y con el puente una mano abierta, para que ni en prosa ni en verso, ni en sátiras, ni en metáforas, pueda hablarse nunca en el futuro de dos Españas, sino de una sola, en la que la pluralidad de ideas y tendencias esté legalmente establecida, constitucionalmente regulada, civilizadamente ordenada. Lo que se nos pregunta en el inmediato referéndum es un «sí» o un «no» a la erección de ese puente, al ofrecimiento de esa mano.

¡Qué responsabilidad histórica la de los españoles que se nieguen a tenderla! ¡Qué responsabilidad también la de los españoles que se nieguen a aceptarla!

Y como éste es el verdadero sentido del referéndum; y como una respuesta afirmativa no prejuzga lo que acontecerá en las próximas elecciones de la primavera, que eso es harina de otro costal; considero que unos deben ser generosos al aceptarla, y que tanto el centro como la izquierda y la derecha deben responder con un «sí» rotundo a la consulta popular que se nos hace, para que el 15 de diciembre de 1976, en el calendario histórico español, sea —gracias a la iniciativa del Rey— el gran día de la reconciliación nacional. Así sea.—T. L. T.